

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la propuesta de adjudicación de estos trabajos con una inversión de 7,1 millones de euros

La Comunidad de Madrid crea 380 nuevas plazas públicas en la capital con la construcción del instituto Ana Frank

- Se levantará en una única fase y contará con ocho aulas de Educación Secundaria y cuatro de Bachillerato, además de otras polivalentes
- El plazo de ejecución de las obras tendrá una duración máxima de 12 meses y podrá abrir en el curso escolar 2025/26

3 de abril de 2024.- La Comunidad de Madrid creará 380 nuevas plazas educativas públicas en la capital con la construcción del instituto Ana Frank, en el distrito de Moncloa-Aravaca. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la propuesta de adjudicación de estos trabajos, que supondrán una inversión de más de 7,1 millones de euros y tienen un plazo máximo de ejecución de 12 meses. Las instalaciones podrán estar en funcionamiento en el curso 2025/26 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de escolarización de la zona.

El nuevo IES, que se levantará en una única fase, contará con un primer bloque donde se situarán ocho aulas de Educación Secundaria Obligatoria repartidas en cuatro plantas con capacidad para 240 estudiantes; tres específicas de informática, laboratorio y taller de tecnología; un aula polivalente de música, dramatización y audio; una de plástica y visual; dos de desdoble; otras dos de apoyo; y la biblioteca.

Por otra parte, la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades levantará un edificio con cuatro aulas de Bachillerato que podrán albergar a otros 140 jóvenes; tres específicas de informática, laboratorio de química y ciencias naturales y dibujo; dos de desdoble y dos de apoyo.

Además, el instituto tendrá un tercer inmueble destinado a servicios comunes en el que se ubicarán la conserjería, cafetería, secretaría, despachos y salas de profesores. Del mismo modo, este centro público dispondrá de una pista deportiva, gimnasio y varios patios.